

**Misión:** Somos una institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

NOTA DC N° 634/2024

Asunción, 06 de Noviembre de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 16- CONSULTORIA PARA EVALUACIÓN DE COSTOS- BENEFICIO DEL EDIFICIO EXCÉLSIOR- ID N° 455.323*, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas"

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud de la Resolución MEC N° 1744, de fecha 06 de noviembre de 2024, se adjudica el llamado mencionado precedentemente a la firma **CARLOS RUBÉN LÓPEZ AREVALO- RUC: 1063366-9**.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



*Maria José Carrillo*  
María José Carrillo, Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Laura Chávez *LCh*

Revisado por: Rafael Godoy *RGodoy*

Visión: "Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente."  
Dirección de Contrataciones - Estrella N° 443 casi Alberdi (Edificio Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595) 21 440-027/9 Int. 619 – Correo: uoc@mec.gov.py